

ACTA NÚMERO DIEZ. En Altar, Sonora, siendo las dos de la tarde con doce minutos del día ocho de abril del año dos mil diecinueve, se reunieron los miembros integrantes del honorable ayuntamiento, con la finalidad de celebrar sesión **ORDINARIA**, la cuál estará regida bajo el siguiente:

----- ORDEN DEL DÍA. -----

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaratoria de quórum legal y apertura de la sesión.
- 3.- Lectura del acta de la sesión anterior.
- 4.- Se pone para su conocimiento y autorización para remitir la cuenta pública del ejercicio fiscal 2018 de este Municipio de Altar, Sonora, al H. Congreso del Estado de Sonora.
- 5.- Se somete para su conocimiento, consideración y en su caso aprobación, la designación del C. HOMERO ALFREDO RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, Contralor Municipal, como responsable de coordinar las actividades de la Guía de Desempeño Municipal durante el período que comprende esta administración 2018-2021.
- 6.- Asuntos Generales.
- 7.- Clausura de la sesión.

}----- Estuvieron presentes en la sesión el C. Everardo Martínez Díaz, Presidente Municipal, la C. María Guadalupe Moreneau Quihuis, Síndico Procurador, los CC. Regidores: Gaudencio Rodríguez Portillo, Delfina Rocío Méndez Senday, Victor Manuel Escalante Salazar, Laura Inés Quihuis Mendoza, Ana Laura Altamirano Salgado, José María Espinoza Martínez y el C. Jesús Medina Díaz, Secretario del H. Ayuntamiento. -----

----- Dando seguimiento al orden del día, el C. Everardo Martínez Díaz, Presidente Municipal declara que se abre la sesión, en desahogo del primer punto del orden del día, se pasa lista de asistencia constatándose la existencia de quórum legal al estar presentes la mayoría de los miembros integrantes del ayuntamiento, a continuación el C. Presidente Municipal declara legalmente instalada la sesión. ----

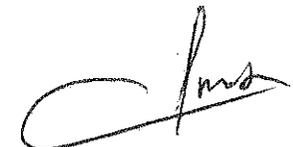
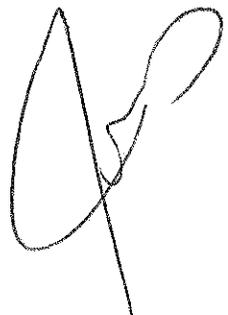
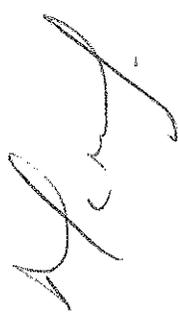
----- Acto seguido y continuando con el orden del día con el punto número tres el C. Jesús Medina Díaz, Secretario del H. Ayuntamiento da lectura al acta de la sesión anterior, la cuál una vez concluida es aprobada por unanimidad y firmada por los miembros integrantes del Honorable Ayuntamiento presentes.-----

Victor Escalante

-----Continuando con el punto número cuatro del orden del día, se pone para su conocimiento y autorización para remitir la cuenta pública del ejercicio fiscal 2018 de este municipio de Altar, Sonora, al H. Congreso del Estado de Sonora; siendo autorizado por unanimidad por los miembros integrantes del Honorable Ayuntamiento presentes.-----

-----Dando seguimiento al orden del día con el punto número cinco, se somete para su conocimiento, consideración y en su caso aprobación, la designación del C. HOMERO ALFREDO RODRÍGUEZ JIMENEZ, Contralor Municipal, como responsable de coordinar las actividades de la Guía de Desempeño Municipal durante el período que comprende esta administración 2018-2021; siendo aprobado y autorizado por Mayoría simple por los miembros integrantes del Honorable Ayuntamiento presentes.-----

----- No habiendo más asuntos que tratar y para dar desahogo al último punto del orden del día, el C. Everardo Martínez Díaz, Presidente Municipal, clausura la sesión, siendo las catorce horas con cincuenta y ocho minutos del día ocho de abril del año dos mil diecinueve, levantándose para constancia la presente acta y firmando los que en la misma intervinieron por ante el Secretario del Honorable Ayuntamiento, Quien autoriza y da fe. ----- D O Y F E . -----

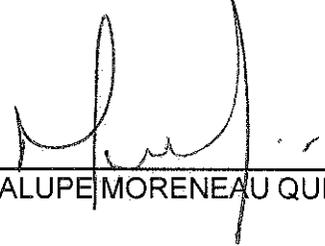


Victor Escobante

PRESIDENTE MUNICIPAL


C. EVERARDO MARTÍNEZ DÍAZ.

SINDICA PROCURADOR


C. MARIA GUADALUPE MORENEAU QUIHUIS

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



C. JESÚS MEDINA DÍAZ.



ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL 2018-2021

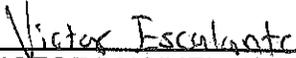
REGIDORES:



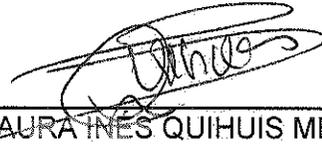
C. GAUDENCIO RODRÍGUEZ PORTILLO.



C. DELFINA ROCÍO MENDEZ SENDAY.



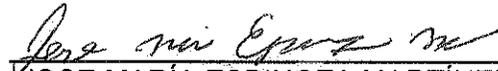
C. VÍCTOR MANUEL ESCALANTE SALAZAR.



C. LAURA INÉS QUIHUIS MENDOZA.



C. ANA LAURA ALTAMIRANO SALGADO.



C. JOSÉ MARÍA ESPINOZA MARTÍNEZ.

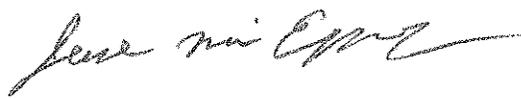
ACTA NÚMERO ONCE. En Altar, Sonora, siendo las diez horas con seis minutos del día dos de Mayo del año dos mil diecinueve, se reunieron los miembros integrantes del honorable ayuntamiento, con la finalidad de celebrar sesión **ORDINARIA**, la cuál estará regida bajo el siguiente:

----- ORDEN DEL DÍA. -----

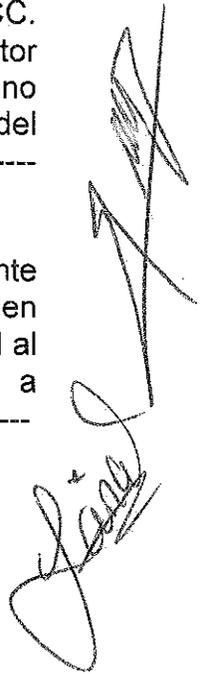
- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaratoria de quórum legal y apertura de la sesión.
- 3.- Lectura del acta de la sesión anterior.
- 4.- Se solicita autorización para celebrar Convenio de Coordinación en Materia de Participaciones y Transferencias por el Rendimiento de Ingresos Estatales a los Municipios del Estado, que celebra por una parte el Gobierno del Estado de Sonora por conducto de la Secretaría de Hacienda, representada en este acto por el Titular, el C.P. Raúl Navarro Gallegos, a quien en lo sucesivo y para los efectos del presente instrumento se les denominará como "EL GOBIERNO DEL ESTADO" y por la otra parte los CC. Everardo Martínez Díaz y Jesús Medina Díaz, en su carácter de Presidente y Secretario del Ayuntamiento.
- 5.- Se pone para su consideración, análisis y en su caso aprobación o rechazo de la Ley **Número 281**, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Sonora.
- 6.- Solicitud de autorización para celebrar convenio de Coordinación para las actividades Catastrales celebrado entre los Municipios y el Gobierno del Estado, representado por la Secretaría de Hacienda y el Instituto Catastral y Registral del Estado de Sonora.
- 7.- Asuntos Generales.
- 8.- Clausura de la sesión.

----- Estuvieron presentes en la sesión el C. Everardo Martínez Díaz, Presidente Municipal, la C. María Guadalupe Moreneau Quihuis, Síndico Procurador, los CC. Regidores: Gaudencio Rodríguez Portillo, Delfina Rocío Méndez Senday, Victor Manuel Escalante Salazar, Laura Inés Quihuis Mendoza, Ana Laura Altamirano Salgado, José María Espinoza Martínez y el C. Jesús Medina Díaz, Secretario del H. Ayuntamiento. -----

----- Dando seguimiento al orden del día, el C. Everardo Martínez Díaz, Presidente Municipal declara que se abre la sesión, en desahogo del primer punto del orden del día, se pasa lista de asistencia constatándose la existencia de quórum legal al estar presentes la mayoría de los miembros integrantes del ayuntamiento, a continuación el C. Presidente Municipal declara legalmente instalada la sesión. ----


Victor Escalante





----- Acto seguido y continuando con el orden del día con el punto número tres, el C. Jesús Medina Díaz, Secretario del H. Ayuntamiento da lectura al acta de la sesión anterior, la cual una vez concluida es aprobada por unanimidad y firmada por los miembros integrantes del Honorable Ayuntamiento presentes.-----

-----Continuando con el punto número cuatro del orden del día, se solicita autorización para celebrar Convenio de Coordinación en Materia de Participaciones y Transferencias por el Rendimiento de Ingresos Estatales a los Municipios del Estado, que celebran por una parte el Gobierno del Estado de Sonora por conducto de la Secretaría de Hacienda, representada en este acto por el Titular el C.P. Raúl Navarro Gallegos, a quien en lo sucesivo y para los efectos del presente instrumento se les denominará como "EL GOBIERNO DEL ESTADO" y por la otra parte EL H. AYUNTAMIENTO DE ALTAR, SONORA, representado en este acto por los CC. EVERARDO MARTÍNEZ DÍAZ y JESÚS MEDINA DÍAZ, en su carácter de Presidente y Secretario del Ayuntamiento; siendo autorizado la celebración del convenio por unanimidad por los miembros integrantes del Honorable Ayuntamiento presentes.-----

-----Dando seguimiento al orden del día con el punto número cinco, se pone para su consideración, análisis y en su caso aprobación o rechazo de la **Ley Número 281**, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Sonora; siendo aprobado por unanimidad por los miembros integrantes del Honorable Ayuntamiento presentes.-----

----- Continuando con el punto número seis del orden del día, solicitud de autorización para celebrar convenio de Coordinación para las Actividades Catastrales, celebrado entre los municipios y el Gobierno del Estado, representado por la Secretaría de Hacienda y el Instituto Catastral y Registral del Estado de Sonora; siendo autorizado la celebración del convenio por unanimidad por los miembros integrantes del Honorable Ayuntamiento presentes.-----

-----Dando seguimiento al orden del día en asuntos generales, el C. Everardo Martínez Díaz, Presidente Municipal, solicita autorización para poder llegar a una negociación con el C. Juan Pedro Rodríguez Vázquez, propietario de un bien inmueble con clave catastral 030001328004, terreno 788.00 m2, ubicación De la Virgen y Carr. Internacional, de este Municipio de Altar, Sonora, ya que en ese bien inmueble se pretende construir una Unidad Deportiva y se adeudan prediales de dicho bien inmueble y debido a este adeudo llegar a una negociación de que con la entrega de ese predio al H. Ayuntamiento se le condonarían el total de pago de prediales que comprenden del periodo 2019 y periodo 2020, solventando ante tesorería el pago con dicho acuerdo y poder llevar al cabo el traslado de dominio a nombre del H. Ayuntamiento de Altar, para poder Construir en ese predio la Unidad Deportiva para beneficio de los jóvenes y niños de la Colonia la Otra Banda de este Municipio de Altar, Sonora; siendo aprobado por unanimidad por los miembros integrantes del Honorable Ayuntamiento presentes.-----



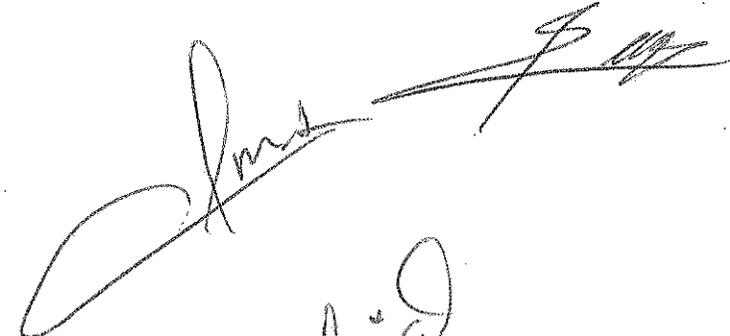
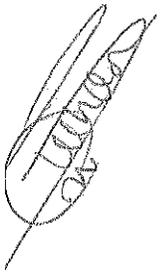
Victor Escalante



----- Continuando con el mismo punto en asuntos generales el C. Everardo Martínez Díaz, Presidente Municipal, somete para su conocimiento, consideración, análisis y en su caso autorización, la solicitud del C. **JOSÉ RAMÓN PESQUEIRA GASTÉLUM**, representante de usuarios del Camino vecinal Altar-Sásabe, dónde solicita que se concesione por tiempo indefinido a un particular para el mantenimiento del camino vecinal Altar-Sásabe, con la finalidad de darle mantenimiento al mismo y facilitar el tránsito vehicular a los que lo utilizan a diario para trasladarse a sus lugares de trabajo, lo anterior con fundamento en el artículo 61 fracción III inciso Ñ de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y Artículo 23 fracción IV del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Altar, Sonora; siendo autorizado por unanimidad por los miembros integrantes del Honorable Ayuntamiento presentes.-----



----- No habiendo más asuntos que tratar y para dar desahogo al último punto del orden del día, el C. Everardo Martínez Díaz, Presidente Municipal, clausura la sesión, siendo las once horas con cincuenta y ocho minutos del día dos de mayo del año dos mil diecinueve, levantándose para constancia la presente acta y firmando los que en la misma intervinieron por ante el Secretario del Honorable Ayuntamiento, Quien autoriza y da fe. ----- D O Y F E . -----



Jose mi Erera

Victor Escalante

PRESIDENTE MUNICIPAL


C. EVERARDO MARTÍNEZ DÍAZ.

SINDICA PROCURADOR


C. MARÍA GUADALUPE MORENEAU QUIHUIS

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO


C. JESÚS MEDINA DÍAZ.



ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL 2018-2021

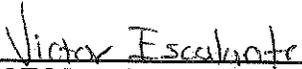
REGIDORES:



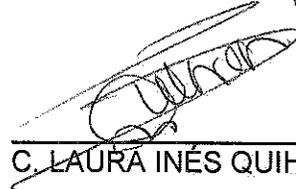
C. GAUDENCIO RODRÍGUEZ PORTILLO.



C. DELFINA ROCÍO MENDEZ SENDAY.



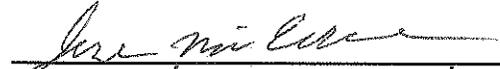
C. VICTOR MANUEL ESCALANTE SALAZAR.



C. LAURA INÉS QUIHUIS MENDOZA.



C. ANA LAURA ALTAMIRANO SALGADO.



C. JOSE MARÍA ESPINOZA MARTÍNEZ.

ACTA NÚMERO DOCE. En Altar, Sonora, siendo las dos de la tarde con diez minutos del día catorce de Mayo del año dos mil diecinueve, se reunieron los miembros integrantes del honorable ayuntamiento, con la finalidad de celebrar sesión **EXTRAORDINARIA**, la cuál estará regida bajo el siguiente:

----- **ORDEN DEL DÍA.** -----

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaratoria de quórum legal y apertura de la sesión.
- 3.- Lectura del acta de la sesión anterior.
- 4.- Se somete para su consideración, análisis, revisión y en su caso autorización los Estados Financieros correspondientes al primer trimestre del 2019.
- 5.- Clausura de la sesión.

----- Estuvieron presentes en la sesión el C. Everardo Martínez Díaz, Presidente Municipal, la C. María Guadalupe Moreneau Quihuis, Síndica Procurador, los CC. Regidores: Gaudencio Rodríguez Portillo, Delfina Rocío Méndez Senday, Victor Manuel Escalante Salazar, Ana Laura Altamirano Salgado, José María Espinoza Martínez y el C. Jesús Medina Díaz, Secretario del H. Ayuntamiento. -----

----- Dando seguimiento al orden del día, el C. Everardo Martínez Díaz, Presidente Municipal declara que se abre la sesión, en desahogo del primer punto del orden del día, se pasa lista de asistencia constatándose la existencia de quórum legal al estar presentes la mayoría de los miembros integrantes del ayuntamiento, a continuación el C. Presidente Municipal declara legalmente instalada la sesión. ----

----- Acto seguido y continuando con el orden del día con el punto número tres, el C. Jesús Medina Díaz, Secretario del H. Ayuntamiento da lectura al acta de la sesión anterior, la cual una vez concluida es aprobada por unanimidad y firmada por los miembros integrantes del Honorable Ayuntamiento presentes.-----

-----**Continuando con el punto número cuatro del orden del día, se somete para su consideración, análisis, revisión y en su caso autorización los Estados Financieros correspondientes al primer trimestre del 2019; siendo autorizados por unanimidad por los miembros integrantes del Honorable Ayuntamiento presentes.**-----

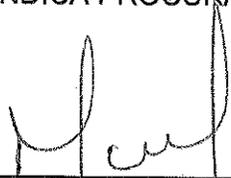
----- No habiendo más asuntos que tratar y para dar desahogo al último punto del orden del día, el C. Everardo Martínez Díaz, Presidente Municipal, clausura la sesión, siendo las dos de la tarde con cincuenta y cinco minutos del día catorce de mayo del año dos mil diecinueve, levantándose para constancia la presente acta y firmando los que en la misma intervinieron por ante el Secretario del Honorable Ayuntamiento, Quien autoriza y da fe. ----- **DOY FE.** -----

Victor Escalante

PRESIDENTE MUNICIPAL


C. EVERARDO MARTÍNEZ DÍAZ.

SINDICA PROCURADOR


C. MARÍA GUADALUPE MORENEAU QUIHUIS

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO


C. JESÚS MEDINA DÍAZ.



ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL 2018-2021

REGIDORES:



C. GAUDENCIO RODRÍGUEZ PORTILLO.



C. DELFINA ROGIO MENDEZ SENDAY.



C. VICTOR MANUEL ESCALANTE SALAZAR.



C. ANA LAURA ALTAMIRANO SALGADO.



C. JOSÉ MARÍA ESPINOZA MARTÍNEZ.

ACTA NÚMERO TRECE. En Altar, Sonora, siendo las dos de la tarde con cinco minutos del día veintiocho de junio del año dos mil diecinueve, se reunieron los miembros integrantes del honorable ayuntamiento, con la finalidad de celebrar sesión **ORDINARIA**, la cuál estará regida bajo el siguiente:

----- ORDEN DEL DÍA. -----

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaratoria de quórum legal y apertura de la sesión.
- 3.- Lectura del acta de la sesión anterior.
- 4.- Se somete para su consideración y análisis, la tabla comparativa de los incrementos en la base de inflación real contra porcentajes a los valores catastrales propuestos en los últimos años por el Consejo Técnico Catastral en relación a las tasas reales de inflación que es el **4.41%** para el ejercicio 2019, que afectaría los valores para el 2020.
- 5.- ANÁLISIS DE LA SOLICITUD DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, A EFECTO DE APROBAR O NO LA **LEY NÚMERO 79**, QUE ADICIONA EL ARTÍCULO 25-G A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SONORA, EN RELACIÓN AL ESTABLECIMIENTO DE LAS FIGURAS DE AYUNTAMIENTO Y LOCALIDAD RURALES
- 6.- Se somete para su conocimiento, consideración y en su caso autorización la cancelación de lo acordado en el punto número siete de asuntos generales de la sesión ordinaria, celebrada con fecha dos de mayo del 2019, referente al terreno propiedad del C. Juan Pedro Rodríguez Vázquez, dónde se pretendía construir obra consistente en una Unidad Deportiva, ubicado en colonia la otra banda de este Municipio: de igual manera se solicita autorización para llevar a cabo todos los trámites legales inherentes para la cesión de bienes del inmueble propiedad de los CC. Juan Pedro Rodríguez Vázquez y Baldomero Rodríguez Portillo, a nombre del H. Ayuntamiento, con **clave catastral No. 01-330-002** ubicado en Carretera Internacional, Colonia la otra banda de este Municipio, para lograr construir una Unidad Deportiva a beneficio de todos los jóvenes deportistas de la Localidad.
- 7.- Asuntos Generales.
- 8.- Clausura de la sesión.

}---- Estuvieron presentes en la sesión el C. Everardo Martínez Díaz, Presidente Municipal, la C. María Guadalupe Moreneau Quihuis, Síndico Procurador, los CC. Regidores: Gaudencio Rodríguez Portillo, Delfina Rocío Méndez Senday, Víctor Manuel Escalante Salazar, Laura Inés Quihuis Mendoza, Ana Laura Altamirano Salgado, Laura Inés Quihuis Mendoza, José María Espinoza Martínez y el C. Jesús Medina Díaz, Secretario del H. Ayuntamiento. -----

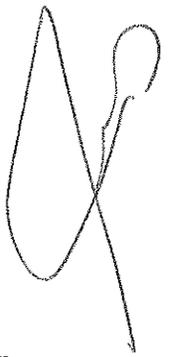
Victor Escalante



Don Jesús



Jose Manuel Escalante



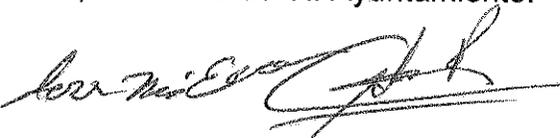
----- Dando seguimiento al orden del día, el C. Everardo Martínez Díaz, Presidente Municipal declara que se abre la sesión, en desahogo del primer punto del orden del día, se pasa lista de asistencia constatándose la existencia de quórum legal al estar presentes la mayoría de los miembros integrantes del ayuntamiento, a continuación el C. Presidente Municipal declara legalmente instalada la sesión. ----

----- Acto seguido y continuando con el orden del día con el punto número tres el C. Jesús Medina Díaz, Secretario del H. Ayuntamiento da lectura al acta de la sesión anterior, la cual una vez concluida es aprobada por unanimidad y firmada por los miembros integrantes del Honorable Ayuntamiento presentes.-----

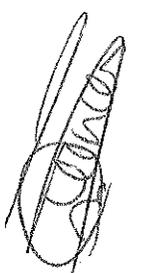
-----Continuando con el punto número cuatro del orden del día, se somete para su consideración y análisis, la tabla comparativa de los incrementos en la tasa de inflación real contra porcentajes a los valores catastrales propuestos en los últimos años por el Consejo Técnico Catastral en relación a las tasas reales de inflación que es el 4.41% para el ejercicio 2019, que afectaría **los valores para el 2020**; Después de haber sido analizada la propuesta por los miembros integrantes del Honorable Ayuntamiento presentes, llegando al acuerdo el **NO INCREMENTO** a la tabla de valores unitarios para el **ejercicio fiscal 2020**.-----

-----Dando seguimiento al orden del día con el punto número cinco, .- ANÁLISIS DE LA SOLICITUD DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, A EFECTO DE APROBAR O NO LA **LEY NÚMERO 79**, QUE ADICIONA EL ARTÍCULO 25-G A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SONORA, EN RELACIÓN AL ESTABLECIMIENTO DE LAS FIGURAS DE AYUNTAMIENTO Y LOCALIDAD RURALES; Siendo aprobado por unanimidad por los miembros integrantes del Honorable Ayuntamiento presentes.-----

----- Continuando con el orden del día con el punto número seis, se somete para su conocimiento, consideración y en su caso autorización la cancelación de lo acordado en el punto número siete de asuntos generales de la sesión ordinaria, celebrada con fecha dos de mayo del 2019, referente al terreno propiedad del C. Juan Pedro Rodríguez Vázquez, dónde se pretendía construir obra consistente en una Unidad Deportiva, ubicado colonia la otra banda de este Municipio de igual manera se solicita autorización para llevar a cabo todos los trámites legales inherentes para la cesión de bienes, del bien inmueble propiedad de los CC. Juan Pedro Rodríguez Vázquez y Baldomero Rodríguez Portillo, a nombre del H. Ayuntamiento, con **clave catastral No. 01-330-002**, ubicado en Carretera Internacional, Colonia la otra banda de este Municipio, para lograr construir una Unidad Deportiva a beneficio de todos los jóvenes deportistas de la Localidad; Después de haber analizado todo lo anterior por los miembros integrantes del Honorable Ayuntamiento presentes, Autorizaron la cancelación de lo acordado en el punto siete de asuntos generales de la sesión ordinaria celebrada con fecha dos de mayo del 2019, y autorizaron llevar a cabo todos los trámites legales inherentes para la cesión de bienes, a nombre del H. Ayuntamiento.-----

Victor Escalante 





----- Dando seguimiento al orden del día en asuntos generales, se atendió solicitud dirigida al H. Ayuntamiento de Altar, por parte de las CC. Mtra. Ana Laura Altamirano Salgado, Regidora de este H. Ayuntamiento y la Lic. Fresia María Pesqueira Escalante, dónde solicitan su aprobación para crear un espacio denominado "**Bazar Buenos Aires**" con el objetivo de fomentar e impulsar la Economía de las Familias Altarenses, para venta de todo tipo de artículos nuevo o semi-nuevos, como ropa, calzado, utensilios de cocina, etc, en el lugar que ocupa el Estadio Manuel "Maquío Clouthier" ubicado en la Colonia Buenos Aires de este Municipio de Altar, aportando una cantidad de \$ 70.00 pesos para generar ingresos al H. Ayuntamiento, durante una o dos veces al mes; siendo autorizado y aprobado por unanimidad por los miembros integrantes del Honorable Ayuntamiento presentes.-----

-----Continuando con el orden del día en asuntos generales, el C. Everardo Martínez Díaz, Presidente Municipal, solicita autorización a los miembros integrantes del Honorable Ayuntamiento presentes, para llevar a cabo un descuento del 20% sobre la base de Impuesto Predial de las claves catastrales 0300Z0101006, 0300AZ620192 y 0300AZ620193, a nombre del C. Julio Cesar Ramírez Vásquez, ya que en la manifestación de traslado de dominio de cada predio se encuentran en una categoría más baja a la que se encuentra en el sistema, mismas a las que se les hará una revisión cuando nos lo solicite el afectado; Siendo autorizado por unanimidad por los miembros integrantes del Honorable Ayuntamiento presentes.--

-----De igual manera en el punto de asuntos generales se propone a los miembros integrantes del Honorable Ayuntamiento Presentes, el llevar a cabo una campaña de descuento del 100% al recargo en el pago de prediales a los Contribuyentes, durante los meses de **Agosto y Septiembre del 2019**, esto con la finalidad de incentivar a la Ciudadanía para que pasen a regularizar su situación ante Catastro Municipal; después de haber sido analizada dicha propuesta, fue autorizada y aprobada por unanimidad por los miembros integrantes del Honorable Ayuntamiento presentes.-----

----- No habiendo más asuntos que tratar y para dar desahogo al último punto del orden del día, el C. Everardo Martínez Díaz, Presidente Municipal, clausura la sesión, siendo las catorce horas con cincuenta y cinco minutos del día veintiocho de junio del año dos mil diecinueve, levantándose para constancia la presente acta y firmando los que en la misma intervinieron por ante el Secretario del Honorable Ayuntamiento, Quien autoriza y da fe. ----- D O Y F E . -----

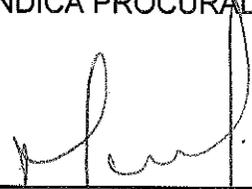
Victor Escalante

Jesús Espinoza

PRESIDENTE MUNICIPAL


C. EVERARDO MARTÍNEZ DÍAZ.

SINDICA PROCURADOR


C. MARÍA GUADALUPE MORENEAU QUIHUIS

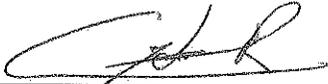
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO


C. JESÚS MEDINA DÍAZ.



ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL 2018-2021

REGIDORES:



C. GAUDENCIO RODRÍGUEZ PORTILLO.



C. DELFINA ROCÍO MENDEZ SENDAY.



C. VÍCTOR MANUEL ESCALANTE SALAZAR.



C. LAURA INÉS QUIHUIS MENDOZA.



C. ANA LAURA ALTAMIRANO SALGADO.



C. JOSÉ MARÍA ESPINOZA MARTÍNEZ.